

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUNQUEIRA S.A. REALIZADA EL DIA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

En Guayaquil, a los siete días del mes de septiembre del dos mil quince, a las doce horas, en el inmueble ubicado en **km. 13.5 Vía a la Costa**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **JUNQUEIRA S.A.**, la Sra. Rosa Delia Torres Freire propietaria de 792 acciones, y la Sra. Eva Violeta Freire Montjoy propietaria de 8 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Preside la sesión, la señora **ROSA DELIA TORRES FREIRE**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Sra. Belen Escobar Brito.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 07 de septiembre del 2015

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



ROSA DELIA TORRES FREIRE

Accionista



EVA VIOLETA FREIRE MONTJOY

Accionista



BELEN ESCOBAR BRITO
Secretaria Ad-Hoc